

Des-pensar la educación jurídica. Reformismo y democracia como desafíos

Por María Valeria BERROS*, Violeta CÁNAVES**, Rafael COLOMBO***,
Federico CRISALLE****; Guillermo MORO*****

Resumen

Reformismo y democracia son dos procesos cuya convergencia excede la cronología de los aniversarios, en tanto ambos trasuntan un espíritu común emancipador.

Tomando como base los escritos y reivindicaciones reformistas, así como algunos pilares democráticos básicos (en términos de una democracia concebida como diálogo, como gobierno del pueblo y como respeto de las diferencias), en este trabajo indagamos en qué medida el modelo de enseñanza jurídica vigente contribuye u obstaculiza la realización efectiva de aquel espíritu emancipador.

En ese sentido, proponemos enfocar la democracia y el reformismo no sólo como grandes conquistas del pasado que merecen ser ampliamente celebra-

das, sino también como desafíos urgentes para nuestro presente y futuro.

El análisis se presenta como un intento de "des-pensamiento" (Boaventura de Sousa Santos), rechazando la naturalización de las prácticas existentes y resaltando su contingencia, en pos de generar un campo propicio para la imaginación de alternativas. Se estructura en base a cinco ejes, abocados respectivamente a las siguientes problemáticas: el silencio en las aulas, la pretensión de una enseñanza científica del Derecho, el modelo de democracia presupuesto en la formación de "abogados para la democracia", el estudio del Derecho como dimensión interna en la lucha por la transformación social y el respeto de las diferencias en las prácticas de enseñanza y recepción de conocimientos.

* Abogada; Becaria Doctoral de CONICET; Docente de la cátedra de Introducción a la Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

** Abogada; Cientíbecaria.

*** Estudiante de Abogacía; Ayudante alumno en la cátedra de Introducción a la Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

**** Estudiante de Abogacía; Integrante CAID "Globalización y Derecho".

***** Abogado; Ayudante en la cátedra de Derecho Civil I de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.